

EL VERBO

El verbo es la categoría gramatical que permite localizar los sucesos en relación con el momento en que se habla. Tiene un paradigma flexivo que expresa persona, número, tiempo, modo, aspecto y voz.

ESTRUCTURA DE LAS FORMAS VERBALES

El verbo está formado por una RAÍZ (lexema), que expresa el significado léxico y una serie de DESINENCIAS VERBALES que aportan el significado gramatical. Los morfemas que hacen referencia a las categorías gramaticales aparecen amalgamados: un mismo morfema expresa simultáneamente n.º y persona y otro tiempo y modo. A este fenómeno se le denomina SINCRETISMO VERBAL.

RAÍZ + (VT) + MTM + MNP

EL TIEMPO VERBAL. Señala en qué momento se produce la acción o proceso que el verbo designa. El punto de referencia suele ser el ahora del hablante. Partiendo de este punto, la acción puede indicar simultaneidad, anterioridad o posterioridad.

Modo indicativo

Modo subjuntivo

Formas simples	Formas compuestas	Formas simples	Formas compuestas
Presente (canto)	Pret.Perf. C. (he cantado)	Presente (cante)	Pret. Perf. (haya cantado)
Pret. Imperf (cantaba)	Pret. Pluscuampf. (había cantado)	Pret. Impf. (cantara o cantase)	Pret. Pluscuampf (hubiera/se cantado)
Pret. Perf. S. (canté)	Pret. anterior (hube cantado)	Fut. Impf. (cantare)	Fut. Perf. (hubiere cantado)
Condicional S. (cantaría)	Cond. Comp. (habría cantado)		
Fut. Imperf. (cantaré)	Fut. Perf. (habré cantado)		

Modo imperativo: Presente (canta tú / cantad vosotros / cante usted / canten ustedes).

Sin embargo, los tiempos verbales no se utilizan siempre para referirse al momento que les es propio (uso recto), sino que también los utilizamos con otros valores estilísticos en determinados contextos (usos dislocados o trasladados). Estos usos dislocados responden en muchas ocasiones a razones de tipo psicológico.

EL ASPECTO. Indica cómo señala el hablante el transcurrir de la acción. En el Aspecto imperfectivo —no se indica si la acción terminó o no, porque la considera en su desarrollo— frente al Aspecto perfectivo —el hablante da como concluida la acción o el proceso—.

Aspecto imperfectivo: todas las formas simples, excepto el Pretérito Perfecto Simple.

Aspecto perfectivo: todas las formas compuestas más el Pretérito Perfecto Simple.

LA VOZ. Expresa la relación entre el Sujeto y el verbo. En la voz activa el Sujeto es agente, es decir, realiza la acción; en la voz pasiva, el Sujeto es paciente (gramatical), no realiza la acción, sino que la recibe.

ESTILÍSTICA DE LOS MODOS Y TIEMPOS VERBALES

Con “estilística” del verbo nos referimos a los distintos valores semánticos y estilísticos que pueden adquirir los tiempos y modos verbales dependiendo de su propio significado, la situación comunicativa o el contexto lingüístico en el que se incluyen.

2

MODO INDICATIVO

PRESENTE (*Canto*). Indica simultaneidad con el momento de la comunicación. Es la forma verbal no marcada (no indica ni pasado ni futuro).

Usos rectos:

- Presente **actual**. La acción coincide con el momento en que se habla. *Llaman a la puerta*.
- Presente **durativo**. La acción se produce cuando se está hablando, pero también antes y después. *Estudio 2º de bachillerato*. También se utiliza en la descripción. *Luis tiene el pelo rubio*.
- Presente **habitual**. La acción sucede cuando se habla, pero ha venido sucediendo de forma habitual. *Me levanto a las 7:30 horas*.
- Presente **atemporal o gnómico**. Expresa hechos de validez universal generalmente aceptados. *El agua hierve a cien grados*.

Usos dislocados o desplazados:

- Presente **histórico**: se usa para hablar de hechos pasados. Con él se pretende dar mayor viveza a la narración, acercar los hechos al oyente y despertar su interés. *Colón descubre América en 1492*.
- Presente con **valor de futuro**, acompañando de un adverbio o expresión temporal: *Mañana salimos de viaje*. (se le da a la acción mayor proximidad y seguridad).
- Presente de **mandato**: *Recoges tu cuarto y te pones a hacer los deberes ya*.

PRETÉRITO IMPERFECTO (*Cantaba*). Indica acción pasada y tiene aspecto imperfectivo-durativo: la acción se presenta realizándose en el pasado, pero prolongándose en el tiempo. Es un tiempo relativo, es decir, necesita relacionarse con otro verbo para que tenga sentido. Es característico de la descripción. *Pedro cantaba en la ducha*.

Usos dislocados o desplazados:

- Pretérito Imperfecto de **cortesía**. *Quería que me enseñara el examen*.
- Pretérito Imperfecto con valor **hipotético** *A ese no le daba ni agua / Yo era el médico y tú...* (en los juegos)
- Pretérito Imperfecto con valor **reiterativo**. *Los lunes cenaba con sus amigos*.
- Pretérito Imperfecto de **apertura**. *Érase una vez...*
- Pretérito Imperfecto con valor de **cierre**. *Comimos en el restaurante, visitamos los jardines y dos horas más tarde llegábamos a la casa*.

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE/COMPUESTO (*Canté / He cantado*)

Ambos indican tiempo pasado y aspecto perfectivo. El simple indica una acción terminada dentro de una unidad de tiempo que el hablante considera también terminada: *Ayer salimos de paseo. La semana pasada nevó*. El pretérito perfecto compuesto indica una acción acabada dentro de una unidad de tiempo reciente o que el hablante no considera acabada para él: *Hoy ha llegado tarde el autobús*. Cuando se emplea uno por otro se busca una finalidad estilística expresiva. El uso del simple

por el compuesto implica una gran carga emocional, se intenta alejar la acción, se busca el distanciamiento. Si alguien, después de varias convocatorias, dice: *¡Al fin aprobé el examen!*, nos está expresando la emoción que siente por librarse de un problema enojoso. Si se emplea el perfecto compuesto en lugar del simple, se produce el fenómeno inverso: se intenta acercar el hecho e indica una mayor afectividad. *Me he casado hace cuatro años*. E

El pretérito perfecto simple es la forma más usual en las narraciones, proporciona rapidez y dinamismo al texto.

FUTURO IMPERFECTO (*Cantaré*). Es un tiempo de aspecto imperfectivo que indica una acción futura con respecto al presente: *Mañana llegaré tarde*. Con frecuencia es sustituido por perífrasis del tipo “ir a”.

Otros valores:

- Futuro con valor **imperativo**: *No matarás. Harás lo que te mande*.
- Futuro con valor de **cortesía**: *¿Podrás hacerme este favor?*
- Futuro con valor de **duda**: *Será muy inteligente, pero no lo demuestra*.
- Futuro con valor de **probabilidad**: *Tendrá unos diez años*.

FUTURO PERFECTO (*Habré cantado*). Expresa una acción concluida en el futuro, anterior a otra también venidera. *Cuando vengáis, ya lo habré hecho*.

Otros valores:

- - **concesivo**: *Habrá estudiado en el extranjero, pero es un provinciano*.
- - de **incertidumbre**: *¿Quién le habrá mandado...?*
- - de **posibilidad**: *Si le ha dejado ella, lo habrá pasado fatal*.

CONDICIONAL (*Cantaría*). Expresa una acción futura, imperfectiva, con respecto al pasado o una posibilidad en el futuro: *Me prometieron que volverían. Si te animas, podríamos ir al cine mañana*.

Es un tiempo relativo, necesita apoyarse en un pasado para funcionar. En ocasiones, su valor se desplaza:

- - de probabilidad en el pasado: *Cuando llegó serían las diez*.
- - de cortesía: *¿Podría decirme la hora?*
- ***Usos incorrectos: *Si lo sabría, te lo diría.

CONDICIONAL COMPUESTO (*Habría cantado*). Expresa una acción futura, acabada en relación con un momento pasado: *Nos prometieron que, cuando volviéramos, habrían terminado la obra* (1º se da la acción de prometer; 2º, la de terminar; y 3º, la de volver).

PLUSCUAMPERFECTO/PRETÉRITO ANTERIOR (*Había cantado / Hube cantado*). Indican tiempo pasado y aspecto perfectivo. Necesitan otra forma verbal, pues se refiere a acciones pasadas anteriores a otras: *Cuando llegamos, ya había salido*.

El pretérito anterior se diferencia de este en que indica una acción inmediata: *Cuando hubo dicho lo que tenía que decir, se fue*. Su uso está restringido a la lengua escrita y al estilo afectado y arcaizante.

MODOS SUBJUNTIVO

Expresan acciones irreales pensadas como dudosas, deseadas o temidas, con unos límites temporales muy imprecisos, por lo que resultan ambiguos, pudiendo designar indistintamente presente, pasado o futuro. Las formas del subjuntivo suelen aparecer en las oraciones subordinadas.

El uso abundante de tiempos de subjuntivo y, por tanto, de estructuras subordinadas, hace que el discurso adquiriera una configuración muy elaborada y compleja, propia del lenguaje culto.

PRESENTE (*Cante*). Puede referirse al presente o al futuro, nunca al pasado: *Es conveniente que estudies* (ahora o mañana).

PRETÉRITO IMPERFECTO (*Cantara o Cantase*). Puede referirse al presente, al futuro o al pasado. El uso del presente o del imperfecto de subjuntivo viene exigido por el verbo de la oración principal:

- si hay presente, perfecto compuesto o futuro en la principal, habrá presente de subjuntivo en la subordinada: *Le dice/ha dicho/dirá que venga*.
- si hay imperfecto, perfecto simple, pluscuamperfecto o condicional en la principal, habrá imperfecto de subjuntivo en la subordinada: *Le decía / dijeron / habían dicho / dirían / habrían dicho que viniera*.

PRETÉRITO PERFECTO (*Haya cantado*). Expresa una acción acabada en una unidad de tiempo pasada o futura dentro de la cual se encuentra el hablante: *Deseo que hayas llegado a tiempo. / Llámame cuando hayas llegado*.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO (*Hubiera/se cantado*). Indica una acción pasada y acabada en una unidad de tiempo que el hablante considera ya acabada: *Si lo hubiera sabido, te habría esperado*.

FUTURO (*Cantare*). Es un tiempo arcaico, que solo se conserva en el lenguaje jurídico-administrativo: *Si el tenedor se hallare en peligro inminente de muerte...*

FORMAS DEL MODO IMPERATIVO

Es el modo de la orden o de la exhortación directa, tiene una función claramente apelativa o persuasiva, de ahí que solo tenga dos formas: las segundas personas (tú, vosotros). Para el resto se emplea el presente de subjuntivo. Cuando es negativo se emplea el presente de subjuntivo incluso en segunda persona: no hables, no habléis.

Puede suplirse por otras formas: ¡A callar! ¡Tú te callas! Te callarás ahora mismo. Es incorrecto el uso del infinitivo en lugar del imperativo: *¡Callar!, *¡Callaros!; pero su uso es válido cuando el infinitivo va precedido de la preposición “a” (¡a dormir!) o cuando se usa para dar órdenes al público en general: No tocar, peligro de muerte.

LAS PERÍFRASIS VERBALES

Una perífrasis verbal es una construcción con significado unitario convertida en unidad funcional (desempeña toda ella la función sintáctica de NÚCLEO del sintagma verbal del que forma parte) que presenta la siguiente estructura:

VERBO AUXILIAR	(NEXO)	VERBO AUXILIADO
El verbo pierde o ve modificado su sentido habitual y pasa a tener un significado puramente gramatical. SI NO SE DA ESTA CONDICIÓN NO HAY PERÍFRASIS VERBAL. Este significado puramente gramatical es de carácter aspectual o de carácter modal. Además, es el portador de los morfemas de número y persona, y de tiempo, modo y aspecto.	Entre ambos verbos puede aparecer o no un elemento de unión. Cuando aparece suelen ser las preposiciones de o a y la conjunción que. Aunque pueden aparecer otro tipo de unidades.	El verbo auxiliado es una forma no personal: un infinitivo, un gerundio o un participio. Es el portador del significado léxico de la construcción verbal.

		INFINITIVO	GERUNDIO	PARTICIPIO
MODALES	DE OBLIGACIÓN O DE NECESIDAD	tener que + haber de + deber + hay que +		
	DE PROBABILIDAD O DE POSIBILIDAD	deber de + poder + venir a +		

		INFINITIVO	GERUNDIO	PARTICIPIO
ASPECTUALES	INCOATIVAS (acción o proceso a punto de comenzar)	ir a + estar a punto de + pasar a +		
	INGRESIVAS (acción o proceso en sus comienzos)	comenzar a + echar(se) a + ponerse a + meterse a + soltarse a +		
	DURATIVAS (acción o proceso en su desarrollo)		estar + andar + continuar + llevar + seguir + ir + venir +	traer +
	REITERATIVAS (acción o proceso que se repite)	soler + volver a +		
	TERMINATIVAS (acción o proceso concebido en sus resultados)	acabar de + dejar de + terminar de + llegar a + venir a +		ir + dejar + llevar + quedar + tener + estar + (pasiva estativa)

OBSERVACIÓN 1

Para reconocer si hay perífrasis verbal debemos realizar las siguientes comprobaciones:

- que el verbo auxiliar ha perdido o ve modificado su significado LÉXICO original;
- que el SUJETO y los COMPLEMENTOS son seleccionados por el verbo auxiliado;
- que el verbo auxiliado no admite sustitución por un elemento equivalente;
- que el verbo auxiliado no puede convertirse en un pronombre o adverbio interrogativo.

OBSERVACIÓN 2

Las perífrasis verbales pueden combinarse entre sí. Todo el conjunto es un solo verbo desde el punto de vista funcional: Tengo que dejar de fumar cuanto antes.

NUCLEO